

(NVI 1999) Sin embargo, esto sí confieso: que adoro al Dios de nuestros antepasados siguiendo este Camino que mis acusadores llaman secta, pues estoy de acuerdo con todo lo que enseña la ley y creo lo que está escrito en los profetas.



TEMA: “EL AMOR AL PROJIMO ¿Cómo amar al prójimo?”

Fecha hebrea: 10 de Iyar 5774

Fecha Romana Gregoriana: 10 de Mayo del 2014

Porción de la Torah=Ley: **ÉXODO 21**

Porción de los Profetas: **Salmo 139**

Porción del N. Testamento Brit Jadasha: **Mateo 5**

Mucho se dice del amor al prójimo, mucho se dice cómo debemos portarnos los unos con los otros y el capítulo 20 de Éxodo que fue nuestro último estudio de Éxodo, es como un resumen de la Ley, pero de acuerdo a la contabilización del rabino Maimónides, un rabino muy famoso en Israel, el conto cuantos mandamientos hay en la Toráh, cuantos mitzvot, y el conto un total de 613 y de esos 613, hay 365 mandamientos que son de carácter negativo, mandamientos negativos se refiere a no hacer algo, como por ejemplo no trabajar en Shabbat, no adulterar, no robar, no asesinar, o sea todos los mandamientos negativos son de no hacer algo y por eso se conocen como negativos.

Y todos los mandamientos positivos son 248 que implican hacer algo, y éstos 248 mandamientos, según algunos rabinos dicen que tienen que ver con los miembros del cuerpo, ya que se ha contado y se dice que el ser humano tiene 248 miembros en su cuerpo **y por eso dicen que cada miembro del cuerpo fue creado para llevar a cabo mitzvot, para cumplir mandamientos.**

Así en que $365 + 248$ son un total de 613. Resulta muy interesante que la suma de 613, es decir, $6 + 1 + 3 = 10$. Resulta la suma de los 10 mandamientos, por lo que los 10 mandamientos son el resumen de los 613 mandamientos y si son 2 tablas de la ley, entonces a su vez, los 10 mandamientos que se encuentran en éstas dos tablas, se resumen en 2 mandamientos; estos dos mandamientos en que se resume toda la ley son:

1.- Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente.

2.- Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

Yeshúa dijo que de estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas, estos son los dos mandamientos más importantes, pero no quiere decir que el cumplir nada más estos dos mandamientos y que con eso ya no hay que cumplir ni los diez mandamientos ni los 613 mandamientos, simplemente estos dos mandamientos expresan el resumen de todos los demás, pero para saber cómo amar a Dios y como amar al prójimo tienes que conocer los 10 mandamientos y tienes que conocer los 613 mandamientos.

Entonces en el capítulo 20 vimos donde se resumen todas las diversas leyes tanto para Dios como para el prójimo están resumidas en los 10 mandamientos, pero a partir del capítulo 21 de Éxodo veremos la explicación detallada de las leyes sociales, veremos cómo amar a Dios, y como amar al prójimo y de manera especial lo veremos en los capítulos 21 y 22 de Shemot, aquí es donde se habla de leyes civiles y leyes sociales, que regulan la relación con el prójimo para expresar que amamos.

Así que pongan mucha atención porque en estos dos capítulos te van a enseñar cómo debemos comportarnos de manera justa tanto en nuestras casas y fuera de ellas, así que en este **capítulo 21** veremos leyes civiles y leyes penales, y si se estableciera la Toráh como la ley de Israel y de las naciones, entonces las cosas se tendrían que hacer tal como dice aquí en la

biblia, y estudiando la Toráh veremos varias diferencias entre las leyes que Dios dio a su pueblo para regirse por ellas, con las leyes de cualquier país, y nos vamos a dar cuenta de la sabiduría de Dios tan impresionante en estas leyes que dio para su pueblo.

Cuando estas leyes se emitieron, hace 3500 años resultó un concepto revolucionario para aquella época que a los niños se les enseñaran las leyes, esto era algo raro totalmente diferente a todas las culturas, no era costumbre de los pueblos que las leyes se les enseñaran a toda la gente, en aquel entonces solo los reyes tenía y conocían las leyes y gobernaban, pero no se le daban a conocer a la gente, **pero oiga bien esto si usted no conoce las leyes entonces usted no conoce sus derechos y entonces cualquiera puede abusar de ti, por eso se habla mucho de que tienes que conocer tus derechos, y cada persona debería de conocer cuáles son sus obligaciones y cuáles son sus derechos también.**

Entonces cuando Dios dio su ley y dijo que se le enseñara a todo el pueblo eso fue algo revolucionario, Dios pretendió que toda la gente de su pueblo conociera perfectamente la ley y la aplicara en su vida diaria, para que conociera cuáles eran sus derechos y obligaciones, para que también les pudieran exigir a sus gobernantes y para que los gobernantes no pudieran abusar de la gente, así que aquí se van a introducir las leyes que tenían que seguir los gobernantes y las leyes que tenían que seguir todas las personas, por eso todas las personas debían de conocer esas leyes.

Por eso es que vimos en estudios anteriores que Jetro aconsejó a Moisés para que el nombrara líderes, y para que esos líderes de Israel enseñaran a la gente las leyes con el propósito de que Israel fuera una nación diferente, y si todas las gentes conocen las leyes y obedecen las leyes, ¿Qué creen que pasaría en un país donde todo mundo conoce las leyes y obedece las leyes, cuál sería la diferencia entre ese país y el resto de los países? Sería un país civilizado, sería un país con todas las ventajas donde no habría injusticia, **con eso en mente sabiendo que esa es justamente la intención que siempre tuvo Dios, de que toda la gente conociera estas leyes.**

ÉXODO 21:1 Estas son las leyes que les propondrás. **2** Si compras siervo hebreo, seis años servirá; mas al séptimo saldrá libre, de balde...

El cumplir estas leyes, es poner en práctica el principio de amar al prójimo, entre más tú estudies estas leyes y las memorices y las conozcas y las

pongas en práctica, mejor vas a poder amar a tu prójimo, y la pregunta es **¿quién es nuestro prójimo, a quien tendrías que aplicarle estas leyes?** Todos son nuestro prójimo tan es así que a Yeshua le preguntaron qué **¿Quién es nuestro prójimo? ¿Cómo ilustro El quien es el prójimo?** Yeshúa enseñó que el prójimo es nuestro enemigo, refiriendo la famosa historia del buen samaritano.

Esa es una historia donde, el buen samaritano se le pone como ejemplo a un escriba judío, los judíos eran personas que tenían fama de odiar a los samaritanos, sin embargo este buen samaritano hizo lo que el levita que conocía la ley no lo hizo, el sacerdote que conocía la ley no lo hizo, **por eso Yeshua pone al samaritano como ejemplo a este hombre religioso que le pregunta y le deja de lección de que el samaritano es su prójimo, o sea al que tu consideras tu enemigo es su prójimo.**

Entonces todas estas leyes tienen que ver con nuestro prójimo, y dice el **verso 2** que si compras un esclavo hebreo, pero si estamos hablando del amor al prójimo **¿Por qué Dios permite la esclavitud y sobre todo en la época que vivimos? ¿Por qué Dios permite que se compre un siervo hebreo?**

Vamos a aclarar un poco esto para ver si eso les ayuda a tener más claro el concepto de la esclavitud y si hablamos de que Dios es justo, debemos entender el sentido de éstas leyes que hablan a cerca de la servidumbre, estamos viendo que después de servir seis años un siervo hebreo será libre sin pagar nada más, es decir, libre gratuitamente al séptimo año, éste tipo de servidumbre de los hebreos surgía derivado del endeudamiento de las personas que ya no tenían para pagar, de modo que el servicio a su acreedor por ése tiempo era un pago justo por lo que debía.

Y primero que nada debemos de saber que no es que Dios estuviera de acuerdo con la esclavitud, pero como sabía que de todos modos pasaría entonces Dios lo está regulando, algo así como lo que Dice la Toráh en cuanto al divorcio, no es que Dios este de acuerdo con el divorcio, pero como sabía que lo harían regulo el motivo porqué se divorciaran, **bueno entonces Dios no está a favor de la esclavitud,** sin embargo cuando la gente lee la biblia dicen que ahora las leyes son más justas, que los países tienen mejores leyes que las de la biblia y les voy a comprobar que no necesariamente es así, no siempre la ley de un país es más justa que la de la biblia.

Por ejemplo tu prestas dinero a una persona 5,000, dólares y de pronto la persona no te paga, no te da nada a cambio y entonces tú lo llevas a corte y si de verdad no tiene con qué pagarte pues ya allí acabo todo, mientras ya se gastó tu dinero, ya lo disfruto, y no lo pueden obligar a que te pague, **lo mismo pasa mucho en este país de USA, donde personas contratistas ganan mucho dinero pero se les hace muy fácil pagar a sus trabajadores, ya que se acostumbran a un estilo de vida derrochador y cuando se dan cuenta no tienen para pagarle a sus trabajadores y esto puede ser por meses y el pobre trabajador sin tener para llevar sustento a su casa.**

Ahora que pasa si tú tienes una casa y la rentas y de pronto el inquilino no te quiere pagar la renta y no se quiere salir de la casa alegando que no tiene a donde ir, entonces tú lo llevas a corte y el proceso se toma meses o aun años y mientras todo ese tiempo no estas recibiendo un solo centavo y tampoco los puedes sacar para rentar la casa a alguien más, ya que alega en la corte que tiene niños y que no tiene a donde ir, entonces le tienes que dar más tiempo para que consiga donde vivir y sin que te pague y al final como no tenía con que pagarte se va a otra casa y a empezar otra historia.

Y como no tienen dinero que quitarles pues ya te amolaste, perdiste dinero, perdiste tiempo y ya no hay nada que hacer, en cambio en el sistema regulado por Dios, “**ha no tienes con que pagar, bueno entonces tú vas a trabajar para esa persona**”, y aquí es donde entraba el sistema regulado por Dios, si como en los casos que les acabo de poner de ejemplo, la persona que debía ligo de verdad no tenía para pagar, pues entonces esa persona se volvía un servidor, un esclavo por 6 años, y no importa que tan grande fuera la deuda al final quedaba libre y así los dos salían ganando, **entonces ¿no te parece esto de parte de Dios lo más justo? Claro que esto es lo más justo,** porque ya que si te gastaste algo, perdiste algo, entonces tiene que pagarlo. Entonces en estos mandamientos está contemplada la justicia de que vas a pagar con tu trabajo, vas a pagar con tu tiempo.

Y no estamos hablando de una esclavitud de yugo pesado, como ellos habían estado en Egipto, sino que estamos hablando de un servicio en pago para restituir lo adeudado, recuerden que la economía del país en aquel entonces era la agricultura, de manera que la persona que contaba con ése servicio se veía beneficiada por contar con un trabajador al que no se le tenía que pagar un sueldo y lo podía emplear todo el año a la hora que lo necesitara; y de esa manera compensaban lo que te había pedido prestado y que no te podía pagar.

Y es muy importante entender que Dios también evita el abuso, o sea que la esclavitud fuera para siempre, eso está contemplado en la misma ley, de que si tenía que servir 6 años nada más, sin importar la deuda que tuviera el siervo con su acreedor, solo debía servirle seis años, en esos 6 años se compensa todo y al séptimo año debía liberarlo totalmente del servicio en pago y tiene que salir libre gratis, entonces Dios considera que 6 años de la vida de alguien son suficientes para pagar cualquier deuda por muy grande que sea.

Y bueno que tal si tú eres la persona que le deben y tu consideras que 6 años no son suficientes para pagar toda la deuda, bueno allí es donde Dios dice déjalo libre, si considera que no fue suficiente el Eterno te va a compensar todo lo que tu consideres que no fue justo Dios te bendecirá en tus frutos en tu cosecha etc. y viéndolo de esa manera soltar a quien tu consideras que todavía no paga lo suficiente, es un acto de misericordia.

Éxodo 21:3 Si entró solo, solo saldrá; si tenía mujer, saldrá él y su mujer con él.

Aquí podría darse el caso de que una deuda fuera tan grande que el trabajo de una persona no fuera suficiente y que la persona endeudada dijera nos ofrecemos como esclavos mi esposa y yo, o que no tuvieran nada que comer y que fueran tan pobres que para sobrevivir se tuvieran que vender como esclavos para sobrevivir, y para que veamos que no se trataba de una esclavitud severa e injusta, **si no que estamos viendo claramente que es otro tipo de servicios, más bien se trataba de un servicio doméstico donde iban a estar en la casa y que incluso el amo le proveía de mujer y podía tener hijos con ella.**

Éxodo 21:4 Si su amo le hubiere dado mujer, y ella le diere hijos o hijas, la mujer y sus hijos serán de su amo, y él saldrá solo...

Si entendemos que cada persona en aquella época era mano de obra, era gente que servía y el amo los necesitaba, por eso el amo retenía a la esposa y los hijos que hubieran nacido de esa relación, pero aquí viene la regulación de parte de Dios, ya que muy seguramente no iba a querer dejar a su mujer y sus hijos y por eso Dios da esta ley que regula esa situación.

Shemot 21:5 Y si el siervo dijere: Yo amo a mi señor, a mi mujer y a mis hijos, no saldré libre; 6 entonces su amo lo llevará ante los jueces, y le

hará estar junto a la puerta o al poste; y su amo le horadará la oreja con lesna, y será su siervo para siempre...

Se contemplaba que el siervo que decidiera quedarse con su mujer y con sus hijos permaneciera en servicio para siempre a su lado. **Entonces el amo llevaba al esclavo ante los jueces y le hacía un agujero en su oreja y le ponía una especie como de argolla y eso ya manifestaba era su esclavo para siempre, de esa manera vemos que el esclavo hacia una decisión voluntaria de pertenecer a su amo para siempre.**

Con este pasaje estamos viendo que las condiciones en que vivían los siervos eran justas y decentes porque ellos mismo decidían quedarse como siervos para siempre; **el servicio para siempre se sellaba con el hecho de horadar la oreja del siervo, lo que indicaba ser siervo para siempre por amor**, en aquella época ponerse arete era para manifestar que era un esclavo, así que no sé qué querrán decir los hombres que andan con su arete en la oreja, seguro que no son esclavos de YHVH sino que lo hacen para nadar a la moda.

Ahora recordemos que todo en la Toráh tiene que apuntar al Mesías y eso tiene relación y nos apunta a una profecía o lo que dice el **Salmo 40:1-10**. **Que es un Salmo Mesiánico, un Salmo mesiánico es un Salmo que anuncia a Yeshua o que tiene que ver con un texto que habla del Mesías, este salmo mesiánico profetiza lo que Yeshúa hizo por amor a su amo, por amor a su Padre.**

Veamos otra vez el pasaje de Éxodo que dice, si el esclavo tiene familia y no la quiere dejar quiere estar con ella para siempre entonces tiene que pedir que se le traspase, que se le agujere la oreja, incluso los rabinos enseñan a través del Midrash (libro de alegorías, las alegorías son como historias para explicarte ciertas cosas de la biblia como con leyendas) y dice el Midrash que cuando Israel estuvo en el monte Sinaí y escuchó la Toráh, que en ése momento Dios abrió sus oídos como si fueran traspasados, **como en el caso de los siervos y que a partir de que Israel escuchó la palabra de Dios, a partir de ése momento Israel se convirtió en siervo o en esclavo del Señor.**

Lo mismo que el apóstol Pablo en muchas de sus cartas comienza diciendo **“Pablo, siervo de Yeshúa...”**. Recordemos que el contexto de la ley que estudiamos en donde el siervo no quiere dejar a su familia, y entonces pide que se le traspase para que permanezca siervo para siempre,

a ver si pueden encontrar el paralelismo con Yeshua, y recordemos que por excelencia Yeshua es el siervo de Dios así se le menciona en las profecías, por ejemplo dice por medio de Isaías “**He aquí mi siervo, lo voy a engrandecer, lo voy a prosperar lo voy a poner muy en alto porque es mi siervo**” así se le llama a Yeshua el siervo del Señor.

A Yeshúa se le conoce como el siervo del Señor, y póngase a pensar en esto Yeshúa antes de venir en carne, antes de tomar un cuerpo que se cansa con todas las implicaciones y limitaciones de la condición humana, ¿Cómo se manifestaba, como se le conoce a cuando él se le apareció a alguien en el TaNaJ? se manifestaba como el ángel del Señor, como el Malaj YHVH, con poderes de modo que para tomar la condición humana, tuvo que abandonar todo el poder y la gloria que él tenía, **ya que como ángel saco al pueblo de Egipto, hundió los carros de faraón, o sea que tenía un poder impresionante, o sea que era un Malaj con poder.**

¿Y que tuvo que hacer para tomar la forma de siervo? Shaúl (Pablo) escribió que tomando forma de siervo se humillo a si mismo tomando forma de siervo, **y cuando lo hizo tuvo que dejar todo ese poder que tenía y tomo la forma de un siervo, y tuvo que tomar un cuerpo con cansancio, con hambre, que lloraba pero lo más increíble, es que se quedará en esa forma de siervo por los siglos de los siglos.**

Esto quiere decir que el ya no va a volver esa forma que tenía antes, ya que incluso en Apocalipsis se dice que le veremos como el cordero inmolado o sea que el estará en ese estado de un cuerpo que fue traspasado, resucitado y glorificado pero con el cuerpo de forma de humano, con otro tipo de capacidades sobrenaturales pero como siervo, o sea con un cuerpo que ahora traspasa paredes, se desaparece y aparece en otro lugar, o sea con el mismo poder que como ángel de YHVH, pero con la figura del cuerpo que dice el escritor de los hebreos:

Hebreos 10:5 Por lo cual, entrando en el mundo dice: Sacrificio y ofrenda no quisiste; Mas me preparaste cuerpo. **10:6** Holocaustos y expiaciones por el pecado no te agradaron. **10:7** Entonces dije: He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad, Como en el rollo del libro está escrito de mí. Me preparaste cuerpo. Y esto solo es una cita del Salmo 40 que tiene que ver como Yeshua se dejó traspasar por amor a su familia, no quiso dejar a su familia y se dejó traspasar para estar para siempre con ellos.

SALMO 40:1 Pacientemente esperé a YHVH, Y se inclinó a mí, y oyó mi clamor. **2** Y me hizo sacar del pozo de la desesperación, del lodo cenagoso; Puso mis pies sobre peña, y enderezó mis pasos. **3** Puso luego en mi boca cántico nuevo, alabanza a nuestro Dios. Verán esto muchos, y temerán, Y confiarán en YHVH. **4** Bienaventurado el hombre que puso en YHVH su confianza, Y no mira a los soberbios, ni a los que se desvían tras la mentira. **5** Has aumentado, oh YHVH Dios mío, tus maravillas; Y tus pensamientos para con nosotros, No es posible contarlos ante ti. Si yo anunciare y hablare de ellos, No pueden ser enumerados. **6** **Sacrificio y ofrenda no te agrada; Has abierto mis oídos;** Holocausto y expiación no has demandado. **7** Entonces dije: He aquí, vengo; En el rollo del libro está escrito de mí; **8** El hacer tu voluntad, Dios mío, me ha agradado, Y tu ley está en medio de mi corazón. **9** He anunciado justicia en grande congregación; He aquí, no refrené mis labios, YHVH, tú lo sabes. **10** No encubrí tu justicia dentro de mi corazón; He publicado tu fidelidad y tu salvación; No oculté tu misericordia y tu verdad en grande asamblea.

Solo quiero que veamos la palabra abierto para que vean lo que dice en hebreo H3738 כָּרָה **kará** raíz primaria; propiamente cavar; figurativamente tramar; generalmente perforar o abrir.- abrir, buscar, cavar, hacer (banquete), horadar.

Con todo esto nos vamos a dar cuenta que muchas de las leyes y muchas de las instrucciones que Dios dio a su pueblo, tienen completa relación con Yeshua y esto es impresionante cuando encuentras en cada texto relación con Yeshua, como en esta ocasión, porque Él es el siervo para siempre, de hecho cuando el cumpla su misión, ¿pero cuál es la misión del Mesías? Salvar a las ovejas perdidas de la casa de Israel, la misión del Mesías es salvar a sus hermanos Él es el primogénito de sus hermanos y por eso los viene a salvar y una vez que haya cumplido su propósito de salvar a su familia entonces Dios reinara para siempre y dice **1 Corintios 15** que entonces Yeshua se someterá al padre y Dios reinara para siempre.

Shemot 21:7 Y cuando alguno vendiere su hija por sierva, no saldrá ella como suelen salir los siervos. **8** Si no agradare a su señor, por lo cual no la tomó por esposa, se le permitirá que se rescate, y no la podrá vender a pueblo extraño cuando la desechare. **9** Más si la hubiere desposado con su hijo, hará con ella según la costumbre de las hijas. **10** Si tomare para él otra mujer, no disminuirá su alimento, ni

su vestido, ni el deber conyugal. 11 Y si ninguna de estas tres cosas hiciere, ella saldrá de gracia, sin dinero.

Para empezar otra vez para nuestra época este texto está súper complicado y nos surge una pregunta ¿Por qué un papá querría vender a su hija por sierva? ¿Por qué yo querría vender a mi hija por sierva, como se me ocurriría a mí venderla por esclava? ¿Qué creen que me motivaría a mí a venderla como esclava? Una probabilidad es que el padre al no tener dinero ni siquiera para el sostenimiento de la hija el padre tenía la posibilidad de vender por sierva a su hija y así ella tener una mejor posibilidad de vida y de sustento; en aquella época se acostumbraba a que los padres buscaran que las hijas se casaran con hombres que les dieran buenas condiciones de vida, era un poco como las mujeres que dan a sus hijos en adopción con la esperanza de que les valla mejor, lo cual aún en nuestros días sigue sucediendo.

Y dice el texto en otra versión ya que quiero analizar bien este texto de manera siguiente. Éxo 21:7 »Si alguien vende a su hija como esclava, debe tener en cuenta que ella no saldrá libre como los esclavos varones. 21:8 »Si el que la compra no la quiere como esposa, porque no le gusta, deberá permitir que alguien de su propio pueblo pague por su libertad, pero no podrá vendérsela a ningún extranjero. 21:9 »Si el que la compró quiere que ella se case con su hijo, deberá tratarla como a una hija. 21:10 »Si el que la compró se casa con ella, y luego se casa con otra, no podrá quitarle a la que fue esclava sus derechos de esposa, ni podrá darle menos comida o ropa. 21:11 Si le quita estas tres cosas, ella quedará libre sin tener que pagar nada por su libertad.,

Con las mujeres no se iba a hacer lo mismo que como vimos antes de que sirva 6 año y que se valla, aquí vemos que el amo la tenía que tomar por esposa casar con ella pero podría ser que no le gustara, que no le agradara, había la posibilidad de que fuera rescatada, pero no le podía vender a los extranjeros.

Verso 9. Pero en el caso de que la sierva se hubiere casado con el hijo del amo entonces sería tratada como una hija. Por otro lado también se regulaba el hecho de que el amo se casó con ella, y después toma otra mujer, aquí se regula y no porque Dios estuviera de acuerdo sino porque Dios sabía que de todas maneras lo iban a hacer, ya que era la costumbre en aquellas épocas, y es por la dureza de corazón como lo dijo Yeshua, así

que era la costumbre, era la cultura de que los hombre tomaban más de una mujer por esposa, mas no era el plan original de Dios, así que ante una situación generalizada Dios tiene que regularlo, así que Dios dijo que tiene que suplir para las esposas que tenga y eso es justamente lo que termina diciendo este texto.

Finalmente en el caso de que ninguna de éstas tres cosas se hiciera con la sierva entonces saldría libre de gracia, la tenían que liberar, la tiene que dejar que se valla para que pueda hacer su vida y que no la tuviera como esclava siempre.

Shemot 21:12 *El que hiriere a alguno, haciéndole así morir, él morirá...*

Aquí van a empezar a venir leyes establecidas por el Señor, con el propósito de demostrar que la vida es lo más sagrado, siendo éste, otro aspecto revolucionario para aquella época y para esa cultura, normalmente en éstos pueblos no se le daba mucho valor a la vida de las personas, matar a alguien no era limitado por el valor de considerar a la vida tan sagrada; en **Éxodo 20** ya vimos que uno de los mandamientos dice “No matarás” pero si alguien lo hace, aquí ya se nos dice lo que va a pasar con quien comete ésa transgresión, o sea que si alguien comete homicidio pues le corresponde pena capital.

Shemot 21:13 *Más el que no pretendía herirlo, sino que Dios lo puso en sus manos, entonces yo te señalaré lugar al cual ha de huir...*

¿Qué entienden por esta sorprendente declaración? se refiere a lo que en derecho penal se le conoce como homicidio imprudencial o culposo dependiendo del país en el que nos encontremos, es decir, que no hay intención de herir o matar, por ejemplo alguien está tratando de cortar un árbol con un hacha y de pronto el hacha se le suelta y le va a dar a alguien más y lo hiere o lo mata, a esto se le llama SOBERANÍA DEL SEÑOR, es decir que Dios está en control de todo lo que pasa, y que se conoce como un accidente, y esto nos enseña algo muy impresionante, que Dios está en control de la vida del ser humano, es decir que si le pasa algo a alguien, Dios sabe por qué razón le paso, sin embargo nosotros no podemos conocer las razones.

Ahora ¿que se hacía con alguien que mato a otra persona sin intención de hacerlo? Bueno en ésa época se acostumbraba a vengar la muerte de sus seres queridos, aunque ahora parezca o se oiga raro así era todavía no

hace mucho tiempo, por eso el Señor regula eso, por esa razón el Señor dispuso previamente que el que hirió sin intención huyera a algún lugar al que Dios dispusiera; en éste precepto Dios establece lo que se conoce como **“Las ciudades de refugio”**.

En Israel se establecieron ciudades específicas en donde se refugiaban todas las personas que habían matado de manera accidental, ya que era una manera de protegerlos, sino los familiares del muerto lo iban a andar persiguiendo para matarlo, pero en esos lugares tenían la posibilidad de vivir sin el temor a ser también muerto, además allí vivían los levitas y sacerdotes que enseñaban la Toráh, y que cuidaban a esas personas que estaban allí refugiadas y es era parte de la ley, o sea que no podía alguien meterse a esa ciudad de refugio a tratar de hacerle algo porque entonces juzgaban a quien trataba de vengarse, ya que también, mientras se investigaba si en verdad había sido una muerte por accidente o no.

Shemot 21:14 Pero si alguno se ensoberbeciere contra su prójimo y lo matare con alevosía, de mi altar lo quitarás para que muera...

Aquí dice que si alguien se llena de orgullo, de soberbia contra su prójimo, y lo mata por abuso por enojo o porque es un valentón, y dice de mi altar, pero **¿porque dice de mi altar lo quitaras para que muera?** Bueno en la historia de Israel vemos que cuando alguien cometía algún delito, acudía a donde estaba el altar de Dios como diciendo tengan misericordia de mí, porque de antemano ya sabía lo que le iban a hacer, **y el altar representa o era el lugar donde se sacrificaban a los animales y el sacrificio de los animales era un símbolo de misericordia**, o sea que Dios estaba teniendo misericordia de la gente que llevaba una ofrenda, y Dios perdonaba los pecados a través de esa ofrenda, entonces podría ser que alguien se refugiara en los cuernos del altar y les dijera por favor tengan misericordia, miren Dios es misericordioso no me maten, por eso Dios dijo que si alguien mato con alevosía, el que fue cruel, el que fue soberbio y tuvo en su corazón quitarle la vida a otro, que ese no recibiera misericordia.

Pero **¿qué pasa si alguien se arrepintió de corazón como sucedió con David?** La ley está establecida para prevenir que la gente no diga voy a cometer este delito y luego me arrepiento, y que después buscaran la misericordia de Dios queriendo que les fuera perdonada su transgresión la ley ya está establecida y en el caso de matar a alguien de manera premeditada debía morir, así dice la ley, **pero si el Juez de toda la tierra,**

que es el juez supremo y que es Dios, y que es quien emitió la ley, decida en su soberanía perdonarle y decida que este que se arrepintió no va a morir pues eso es un acto de gracia impresionante que nada más el decide, recuerde Él es el que dio las leyes.

Pero la ley establece que el homicida debe morir por eso es que el rey David, cuando cometió homicidio, sabiendo que debía morir clamó de todo su corazón a Dios por su perdón, ya que él sabía que debía morir y Dios le envió al profeta Natán y le dijo que **no moriría, pero hay pecados de muerte que no hay nada que te garantice en la biblia que Dios deba dejarte con vida, y si Dios decide hacerlo eso ya es cosa de Él, y él sabrá cómo hacer justicia.**

Pero la ley dice el que mate, el que es cruel, ese no tiene perdón y por eso dice de mi altar lo quitaras para que muera, para que lo entienda mejor no hay ningún tipo de ofrenda por este pecado, y para mayor información sobre este tema les recomiendo la conferencia *¿por qué fue necesaria la muerte de Yeshua?* https://www.youtube.com/watch?v=4_v0QeeB29A **y allí tocamos con más exclusividad el pecado de David**

En todo caso, cuando una persona mata a alguien, el agresor le debe la vida de esa persona principalmente a Dios, por cuanto la vida le pertenece a Dios, las almas le pertenecen a Dios, y cuando Dios que es el dueño de las almas decide tener misericordia de alguien es porque él es el dueño, y en el caso del rey David, Dios dijo no va a morir, pero aunque no murió, su pecado sí trajo consecuencias, porque Dios dijo que nunca se iba a apartar la espada de la casa de David, o sea que tampoco quedo así nada más todo y ya, simplemente Dios le perdonó la vida, le perdono que él se muriera e hizo justicia de otra manera, pero que no se te olvide que Dios es justo.

Éxodo 21:15 El que hiriere a su padre o a su madre, morirá...

En este caso ya no dice con alevosía, con crueldad, solo dice el que hiriere a su padre madre morirá, y en éste caso la palabra **herir** tiene dos acepciones, **una es golpear**, o sea que un hijo que golpea a su padre o a su madre tenía que morir, por eso desde niños tenían que aprender esta ley y se enseñaba a todo el pueblo para que supieran esa ordenanza, la otra acepción es el que haga abatir, el que haga sufrir a sus papas tenía que morir, así decía la ley del pueblo de Israel hace 3,500 años, y parece cruel bárbara, muy mala, pero imagínese que esa ley se aplicara hoy en día en

este país, que el hijo sobretodo ya de joven y de adulto que haga sufrir a su papa debe morir.

H5221 Diccionario Strong נָכָה *naká raíz primaria; golpear (ligeramente o severamente, lit. o figurativamente): abatir, afligir, asolar, atacar, azotar, azote, batir, castigar, causar, combatir, conquistar, cortar, dejar, derribar, derrota, derrotar, desbaratar, deshacer, destrozar, destruir, devastar, enclavar, extender, fatigar, golpe, golpear, heridor, herir, introducir, matanza, matar, hacer morir, muerte, muerto, sacar, sacudir, saquear, turbar, vencer.*

Entonces ya dijimos, que una acepción se refiere al que golpear, es decir, que si un hijo golpea a su papá o a su mamá, tenía que morir. Otra acepción de la palabra herir tiene que ver con hacer sufrir a sus padres, causarles aflicción. Para entender el contexto de ésta ley, debemos considerar que eran los padre quienes entregaban a los hijos a los tribunales para que fuesen castigados de ésa manera, lo que necesariamente implica una gravedad extrema de sufrimiento que los hijos tenían que causar a sus padres como para que sus propios padres consideraran que merecían morir.

¿Pero qué tan posible es que un padre entregue a su hijo a los tribunales para que los maten? Bueno y si para un padre es difícil mucho más lo es para la madre, ¿Pero si esto es ilógico de que un padre vaya a entregar a su hijo para que lo maten, porque estará esa ley? **Esta ley es extraña porque es muy difícil que un padre entregue a su hijo a la muerte para muera, pero entonteces ¿porque esta esta ley rara aquí? Creo que hay dos razones de porque esta esta ley aquí.**

Una, el caso podría ser el hecho de que los padres ancianos que no podían hacerse valer por sí mismos y que estuvieran indefensos, fueran golpeados por los hijos y entonces los vecinos se dan cuenta que los hijos son unos irrespetuosos, que están lastimando, que están haciendo daño a sus papas, y los vecinos al ver la injusticia denunciaran el hecho ante las autoridades; éste tipo de delitos aún se cometen.

Los rabinos explican que a éste tipo de leyes les llaman **“ley bomba atómica”**, y **¿Qué es eso de ley bomba atómica? ¿Bueno para que fueron creadas las bombas atómicas? Las bombas nucleares existen para que no haya guerras, porque si hay guerras, guerra mundial, si hay guerra con bombas nucleares se acaba el mundo, por eso los rabinos explican que éste tipo de leyes existen para que todo mundo tuviera miedo de transgredirlas.**

El sentido de la ley, es para engendrar temor en los que eran hijos, ya que sabían que si herían a sus padres, si los golpeaban les esperaba la muerte, sin embargo no hay ni un solo caso en la biblia que este registrado de que alguien llevo a sus hijos a un tribunal para que lo maten, pero esta ley es para que la gente sepa que Dios considera sumamente grave que un hijo hiera a sus papás, y es sumamente grave que un hijo hiera a sus papas, eso es lo más grave y es el principio de la corrupción de una sociedad, el principio de que una sociedad se corrompa es que los hijos sean irrespetuosos con sus padres.

Y desde el momento en que los hijos empiezan a ser irrespetuosos, con los padres pues a partir de eso, se empieza a crear una sociedad egoísta, insensible, indiferente y como sociedad estamos ya en serios problemas, y por eso es que los tiempo que estamos viviendo de indiferencia de parte de los hijos hacia los padres, de la falta de respeto es una época terrible es una época de las peores que hemos vivido por que ya se perdió ese respeto que había hacia los padres.

Mas antes era súper grave que los hijos le contestaran a los papas, mas antes los hijos de verdad tenían temor a sus padres, ya que solo con la mirada el padre o la madre te decían todo cuando algo estaba mal, y con solo mirarte ya sabias que cálmate y deja de seguir haciendo lo que estabas haciendo, pero ahora eso se ha perdido en gran manera.

Dos, tiene que ver con la segunda definición que vimos donde, se nos dice que la palabra ***naká también significa abatir, afligir***, y debemos darnos cuenta que mucha veces las palabras de desprecio pueden lastimar más a los papas que la agresión física, porque un golpe, un ojo morado eso se quita en poco tiempo, pero palabras de menosprecio a los papas son heridas que se quedan en el corazón para toda la vida, por eso es un ley tan severa, del que hiera a su padre o a su madre morirá.

Shemot 21:16 ***Asimismo el que robare una persona y la vendiere, o si fuere hallada en sus manos, morirá...***

¿Por qué alguien secuestra? Ahora solo imagínese que se aplicaran esas leyes en Latinoamérica, en África, y en muchos otros donde hay tráfico de personas, actualmente hay tráfico de niñas, tráfico de niños para quitarles los órganos y ¿Por qué están pasando todo ese tipo de cosas terribles y cualquier otro tipo de delito que implique la privación ilegal de la libertad? Simplemente porque la ley no es tan severa, solo les dan unos cuantos años

de cárcel y salen a hacer lo mismo, pero si se pusiera en marcha esta ley de Dios por lo menos le pensarían un poquito más, y así al darles muerte a los secuestradores se acaba con esa plaga.

Shemot 21:17 *Igualmente el que maldijere a su padre o a su madre, morirá.*

Esto está muy duro de digerir recuerden que el verso **15 dice: El que hiriere a su padre o a su madre, morirá** el que hiere, golpea, etc. pero fíjese bien lo que dice el **verso 17**, **ya que si quedo duda de que también tiene que ver son algo físico pues vea bien este verso, la palabra maldijere en el hebreo es la palabra Calál= que literalmente significa emitir palabras de desprecio, pronunciar palabras para hablar mal de los padres, en su presencia, o a sus espaldas.**

H7043 Diccionario Strong קָלַל **Calál** raíz primaria; ser (caus. hacer) ligero, literalmente (veloz, pequeño, agudo, afilado, etc.) o figurativamente (fácil, bagatela, vil, etc.): abatir, aliviar, amolar, blasfemo, dejar, descargar, despreciar, desprecio, destruir, disminuir, envilecer, (cosa) fácil, injuriar, ligero, livianamente, liviandad, (cosa) liviana, luz, mal, maldecir, maldición, tener en poco, retirar, veloz, vil.

Entonces hablar mal de los padres en su presencia o a sus espaldas merece la pena capital; si bien es cierto que actualmente en el mundo no están matando a los hijos por maldecir a los padres, sin embargo, ante el tribunal de justicia divino o sea el de Dios, éste pecado es considerado grave, al grado de merecer la muerte, de ser raído de la presencia del Señor, y lo repito no hay ningún tribunal que este matando a los hijos por maldecir a los padres, pero ante el tribunal de Dios, ante la justicia de Dios esos hijos son considerados como muertos ya, desde ya el, los considera muertos, aunque no haya un juicio y aunque en este mundo las leyes de Dios no se estén cumpliendo, un día el juez de toda la tierra el que un día va a hacer justicia dijo el que maldiga a sus padre morirá.

Ahorita si maldecimos a nuestros padres pues no vemos que pase nada, y pensamos que podemos hacer las cosas sin que pase nada, y se llega a pensar que no pasa nada y que puedes seguirlo haciendo, pero cuando tú ya entiendes la Toráh, y por eso es importante estudiarla, porque cuando tú ya te das cuenta que no serás juzgado por tribunales humanos, y que no nada más le tienes que rendir

cuantas a los hombres sino que un día le tenemos que rendir cuantas a Dios, pues esto ya es para ponerse a pensar, y reconocer que Dios me considera muerto separado de Dios si estoy maldiciendo a mis padres, si estoy hablando mal de mis padres, si estoy criticando a mis padres.

Y al estudiar estas leyes nos damos cuenta que son leyes supremas, son leyes superiores a todas las leyes de los hombres y solamente es para ponernos a considerarlas, y no solo es para espantar a mis hijos, sino que también es para ponerme a pensar de lo que yo estoy haciendo como hijo.

Los hijos que ya no se encuentran viviendo con sus padres aún pueden maldecir o bendecir a sus padres, una forma de maldecirlos es estar hablando mal de ellos, estar criticándolos; por otro lado, podemos bendecir a nuestros padres aún a pesar de que ya no nos encontramos viviendo con ellos, estando al pendiente de ellos, de cumplir alguna necesidad material que pudieran tener, orando por ellos.

Otra manera de bendecir a nuestros padres es cuando amamos a Dios, cuando guardamos sus mandamientos, cuando con nuestros actos mostramos misericordia y ayudamos a los demás y damos testimonio de la educación que recibimos de nuestros padres, y si servimos a Dios con eso honramos a nuestros padres, y amados hijos mi gran grande anhelo es que ustedes sean útiles para el Dios Eterno.

Shemot 21:18 *Además, si algunos riñeren, y uno hiriere a su prójimo con piedra o con el puño, y éste no muriere, pero cayere en cama; 19 si se levantara y anduviere fuera sobre su báculo, entonces será absuelto el que lo hirió; solamente le satisfará por lo que estuvo sin trabajar, y hará que le curen...*

Aquí dice que si hay una pelea y solo hiera a la otra persona ya sea con el puño o con piedra al grado de causarle daño como para ponerlo en cama pero que no muriere entonces el agresor será absuelto, la razón es porque como vemos, la riña implica de antemano una pelea, una confrontación, una disputa que podía llegar incluso a los golpes, en ese contexto existe culpa de uno y otro independientemente de quien haya comenzado la discusión; por esa razón se prevé el indulto del agresor en caso de que el lesionado se levante y solo compensará el tiempo que no trabajó y el pago de las curaciones.

Shemot 21:20 *Y si alguno hiriere a su siervo o a su sierva con palo, y muriere bajo su mano, será castigado; 21 más si sobreviviere por un día o dos, no será castigado, porque es de su propiedad...*

Aquí podemos ver que estaba contemplada la disciplina corporal a los esclavos, pero con ciertos límites, había formas de poder disciplinar a los siervos, pero dice que si le golpeaba pero sobrevivía eso demostraba que no intento matarlo, si se moría en el momento eso demostraba que si la intención era matarlo, pero si sobrevivía se deduce que el amo no trato de matar al esclavo, y no es que se anduviera matando esclavos porque estos costaban y eran la fuerza de trabajo, y algo que es de tu propiedad no tan fácil lo vas a arruinar.

Shemot 21:22 *Si algunos riñeren, e hirieren a mujer embarazada, y ésta abortare, pero sin haber muerte, serán penados conforme a lo que les impusiere el marido de la mujer y juzgaren los jueces...*

Como ya vimos, **¿Cuál es el castigo por matar a alguien? el castigo por dar muerte a alguien, es pena capital**, pero vean este caso, ya que este caso es muy interesante porque de aquí, de éste versículo se deducen un montón de controversias acerca del aborto, en el judaísmo, y en el cristianismo relacionadas con el tema del aborto, porque aquí en este pasaje dice, **Si algunos riñeren, e hirieren a mujer embarazada** y esta abortare, es decir que entre el marido y los jueces establecían una multa para los agresores pero no matan a los agresores, y entonces la pregunta es **¿porque no matan a los agresores si mataron al feto, porque nada más se les cobre una multa?**

Sin embargo como vemos de la propia disposición legal se asume la suposición de que no hay intención de causar la muerte del feto, es aquí donde volvemos al tema de la intencionalidad de la acción o la culpa o imprudencia de la acción, ése es el punto que determina si quien causa la muerte debe morir o no. **El problema viene a continuación en donde de la misma suposición planteada causa la muerte de la madre, y en ese caso sí deben morir los culpables.**

Y por el otro lado tenemos esta opción veamos unas traducciones.

(Castillan) Si en el curso de una riña entre hombres uno de ellos golpea a una mujer encinta y acelera el parto, pero sin otras consecuencias, pagará

la multa que el marido de esta mujer le imponga, según estimación de los jueces.

("CJ") Si unos hombres, en el curso de una riña, dan un golpe a una mujer encinta, y provocan el parto sin más daño, el culpable será multado conforme a lo que imponga el marido de la mujer y mediante arbitrio.

(Jer 1976*) Si unos hombres, en el curso de una riña, dan un golpe a una mujer encinta, y provocan el parto sin más daño, el culpable será multado conforme a lo que imponga el marido de la mujer y mediante arbitrio.

Shemot 21:23 *Más si hubiere muerte, entonces pagarás vida por vida.*

Solamente si la mama muere allí sí se le da la muerte de los culpables, si no muere la mama y nada más murió el feto, la criatura que estaba dentro del vientre entonces solo es una multa, y de aquí se agarran de que mientras no haya nacido él bebe, no se le considera una vida concebida, no se considera como un ser humano, y por eso solamente multa. Pero aclaremos no es que esto diga la Toráh, esta solo es una interpretación que sale de este pasaje.

Sin embargo, la gran mayoría consideramos que la vida comienza desde la concepción del producto en el vientre de la madre, independientemente de la interpretación que se le pudiera dar a este pasaje, y sobre todo con el avance de la ciencia se puede ver como él bebe se va formando en el vientre de la madre y puede sentir y que está vivo.

Y de porque aquí entonces si es vida por vida, no están castigando vida por vida, allí si ya no tengo una respuesta favorable solamente lo que citamos en otras versiones, y podríamos citar el salmo 139 que dice lo siguiente:

SALMO 139:13 *Porque tú formaste mis entrañas; Tú me hiciste en el vientre de mi madre. 14 Te alabaré; porque formidables, maravillosas son tus obras; Estoy maravillado, Y mi alma lo sabe muy bien. 15 No fue encubierto de ti mi cuerpo, Bien que en oculto fui formado, Y entretejido en lo más profundo de la tierra. 16 Mi embrión vieron tus ojos, Y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas Que fueron luego formadas, Sin faltar una de ellas. 17 ¡Cuán preciosos me son, oh Dios, tus pensamientos! ¡Cuán grande es la suma de ellos! 18 Si los enumero, se multiplican más que la arena; Despierto, y aún estoy contigo.*

Aquí podemos ver que desde que se forma el embrión en el vientre ese ser formado ya es consciente de la presencia de Dios, así que no te quieras

agarrar del **versículo 22** para hacer aborto y pensar que no pasa nada, porque recordemos que los que lo hacían era por accidente no era a propósito.

Shemot 21:24 ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, **25 quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe...**

Esta es la famosa ley del talión, y usted algunas veces va a escuchar que se dice “La ley de talión” ¿Y qué es la ley del talión? que en latín es la palabra **talis** o **tale** que significa **literalmente idéntica**, ley idéntica, no equivalente, o sea que si tu dañaste algo pues te voy a hacer lo mismo, se tiene que pagar exactamente lo que le dañaste a alguien, por eso la ley dice pagaras vida por vida; ojo por ojo, diente por diente mano por etc. **y al decir esto es una manera de expresar que la compensación tiene que ser idéntica, el principio es que tienes que pagar idéntico lo que hiciste.**

Nosotros vamos a ampliar un poco más esta ley porque Yeshua la interpreto, y hay muchas leyes que tenemos que pedirle sabiduría a Dios para que nos ayude a interpretarlas, pero hay leyes que Yeshua interpreto y esas que el interpreto pues ya sabemos cómo se aplican.

Yeshúa dijo en el sermón del monte: **Mat 5:38** Oísteis que fue dicho: Ojo por ojo, y diente por diente. **5:39** Pero yo os digo: No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra; **5:40** y al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa. Es decir, si alguien te quiere tomar algo, entonces dale todo, quien te golpee a una mejilla, también ponle la otra. Yeshúa le dio otra aplicación a éste mandamiento que es impresionante:

Veamos otra vez el **verso 23** **Más si hubiere muerte, entonces pagarás vida por vida.** Esta palabra pagaras es muy importante, pero antes **¿La ley de diente por diente y ojo por ojo para quién es?** Para que entienda mejor cuando hay un daño existen dos partes el dañado y el que hizo el daño, entonces la ley del ojo por ojo quiere decir que el que hizo el daño tiene que pagar de manera idéntica a lo que dañó, **entonces el mandamiento es para el que debe algo y que tiene que pagar de manera idéntica lo que daño.**

Sin embargo Yeshúa lo aplica tomando en consideración al que es agredido, del lado del agredido, es decir, que si tu eres el agredido o quien recibe la ofensa, que no seas tú quien busque que se te pague,

es decir, nosotros sí debemos buscar pagar pero tú no tienen que buscar que te paguen, y la pregunta es ¿porque Yeshua dice eso? Yeshúa estaba dando la interpretación correcta a estas leyes porque en el tiempo de Moisés la gente generó la actitud de interpretar éstas disposiciones como con venganza, y genero una actitud de falta de perdón. Este me la hizo entonces me la va a pagar.

Entonces la actitud que genero esta ley es, **“Me la tienes que pagar, ¿y porque? Por qué esta escrito que me tienes que pagar”** por eso es que en el pueblo judío está muy arraigada éste tipo de actitud con respecto a ésta disposición porque consideran que lo que sucedió en el holocausto se la tienen que cobrar, lo que por supuesto es errado, y hay un dicho en Israel con respecto al holocausto, {No vamos a olvidar y no vamos a perdonar} **pero la falta de perdón no le afecta al agresor en este caso a los alemanes, el que el pueblo de Israel diga no vamos a olvidar y no vamos a perdonar no le afecta al mundo.**

Más bien al que le afecta es al pueblo de Israel, el que no quiere perdonar es el más afectado, el no perdonar a alguien y el no olvidar nos afecta. Entonces el problema de tratar de que se cumpla este mandamiento y estar con una actitud de que me van a pagar lo que me hicieron, ojo por ojo y diente por diente, eso solo genera resentimiento, rencor y eso genera un deseo de venganza, **¿pero qué dijo Yeshúa?**

No, apliques así el mandamiento, si tú hiciste daño tu si paga, pero si te hicieron el daño, si te hacen llevar una carga por una milla, y ¿Quiénes eran los que hacían eso con los judíos que los obligaban a hacer muchas cosas? Los romanos les decían a los judíos sabes que me vas a llevar esta carga por una milla, y ¿Qué creen que generaba eso en el corazón de un judío, el tener que llevarle a su enemigo una carga pro una milla? ¿Qué generaba en el judío? Un rencor muy grande, odio a esos romanos, los odiaban, los aborrecían a muerte y siempre estaban pensando en la venganza, pero Yeshua dijo que no hagas eso más bien ve y llévasela dos millas, o sea, has bien a los que te ofenden, bendícelos porque así es Dios, en otras palabras Yeshua nos está diciendo “No busques venganza” no busques que te paguen ¿Por qué? Porque si buscas que te paguen y si buscas justicia perfecta de ojo por ojo y diente por diente, si buscas eso vas a vivir muy amargado.

Eso no quiere decir que seas un menso, un tonto, un dejado, solo quiere decir que estés consiente de que el juez es Dios, y que Dios va a compensar y que un día Él va a compensar todo el daño que te hicieron, ya lo vimos cuando Israel salió de Egipto todos esos años de esclavitud, todos esos años que no les pagaron lo que tenían que pagarles, al final salieron de Egipto con todas las riquezas, entonces este mandamiento, esta ley Yeshua la interpreta y nos enseñó a tener una actitud como la de Él mismo, en la cruz, lejos de pedir ojo por ojo y el castigo para sus agresores, oró para que fueran perdonados.

Entonces no busques que la gente te pague todo lo que según tú te debe, porque te vas a amargar, te vas a llenar de resentimiento, y eso no le afecta a tu deudor, al único que le afecta es a ti, antes a cualquiera que te haga daño entrégaselo al Señor, ama a tus enemigos ora por ellos, bendice al que te ultraja y te maldice y dice toda clase de mal contra ti mintiendo, bendícelos porque así es Dios, Dios hace salir el sol sobre justos e injustos, es así como interpreto Yeshua este mandamiento de ojo por ojo.

Y no quiere decir que tú lo apliques al revés y que digas bueno yo no voy a pagar y Dios que se los pague, recuerden esa famosa frase, que Dios te lo pague, no, no es así, nosotros si tenemos que compensar, nosotros si tenemos que restituir, pero no exijas restitución, encomienda a YHVH tu causa, porque la falta de perdón trae como consecuencia amargura; así que *Bienaventurados los misericordiosos porque ellos recibirán misericordia*. Tu no pidas ojo por ojo espera que Dios te haga justicia, Dios es el Juez, Dios es quien nos va a compensar.

Shemot 21:26 *Si alguno hiriere el ojo de su siervo, o el ojo de su sierva, y lo dañare, le dará libertad por razón de su ojo. 27 Y si hiciere saltar un diente de su siervo, o un diente de su sierva, por su diente le dejará ir libre. 28 Si un buey acorneare a hombre o a mujer, y a causa de ello muriere, el buey será apedreado, y no será comida su carne; mas el dueño del buey será absuelto...*

¿Por qué no será comida la carne de este buey? Porque se consideraba aborrecible al buey que hubiere matado a una persona, a un ser humano, por esa razón no se debería comer su sangre; un animal que daña la vida humana es aborrecible. Y quiero que note que todo lo que estamos viendo es para mostrarnos el valor tan grande que Dios le da a la vida humana.

Ex. 21:29 Pero si el buey fuere acorneador desde tiempo atrás, y a su dueño se le hubiere notificado, y no lo hubiere guardado, y matare a hombre o mujer, el buey será apedreado, y también morirá su dueño...

La negligencia del dueño de un animal que sabiendo que su buey es agresivo y no lo guarda Dios lo condena es como si no estuviera diciendo le diste más valor a tu propiedad, a tu buey, ya que matar un buey era perder dinero, o sea por dinero pusiste en peligro la vida de alguien, por dinero dañaste la vida de alguien y por tu negligencia tienes que morir.

Shemot 21:30 Si le fuere impuesto precio de rescate, entonces dará por el rescate de su persona cuanto le fuere impuesto...

Aquí se preveía la posibilidad de que el dueño del animal pagara una indemnización, pero la pregunta es ¿Por qué en este caso si se permitía que no se le matar al dueño aunque sabía que el buey era acorneador, aunque sabía que el buey era agresivo? La razón es porque el dueño del animal no lo hizo él, y no pretendió la muerte de la persona, hablamos nuevamente de la intencionalidad.

Shemot 21:31 Haya acorneado a hijo, o haya acorneado a hija, conforme a este juicio se hará con él. **32** Si el buey acorneare a un siervo o a una sierva, pagará su dueño treinta siclos de plata, y el buey será apedreado...

Este era el precio de lo que costaba un esclavo, y es exactamente el precio que pagaron por Yeshua, y es muy interesante porque Yeshua es el siervo del Señor, y se pagó por él, el precio de un siervo.

Shemot 21:33 Y si alguno abriere un pozo, o cavare cisterna, y no la cubriere, y cayere allí buey o asno, **34** el dueño de la cisterna pagará el daño, resarciendo a su dueño, y lo que fue muerto será suyo...

El argumento de ésta ley es la compensación, tu hiciste un agujero y se cae un buey, entonces tú tienes que pagar el buey, pero te vas a quedar tú con el buey, y por lo menos te vas a quedar con la carne del animal.

Shemot 21:35 Y si el buey de alguno hiriere al buey de su prójimo de modo que muriere, entonces venderán el buey vivo y partirán el dinero de él, y también partirán el buey muerto. **36** Mas si era notorio que el buey era acorneador desde tiempo atrás, y su dueño no lo hubiere guardado, pagará buey por buey, y el buey muerto será suyo.

Éstas son leyes civiles y leyes penales para prevenir alevosías, injusticias, son leyes muy específicas y que a través de ponerlas por obra puedes poner en práctica tu amor al prójimo, y estas leyes que establecen disposiciones y sanciones justas que han servido de fundamento para la elaboración de las constituciones legales generales de los países en todo el mundo, la sabiduría y la justicia que Dios originó en cada una de ellas tienen como objetivo el bien común de los que conviven en una sociedad, el mostrar el verdadero amor al prójimo.

ORACION

Gracias Padre bendito por enseñarnos que la esencia del trato a nuestro prójimo es la cordura, el sentido común, el respeto, la sabiduría; gracias por ayudarnos a estudiar estas leyes justas, gracias Señor porque nos enseñas que a pesar de que el mundo conoce la esencia de tus leyes generalmente el hombre las distorsiona, y vivimos en sistemas de leyes hechas por los hombres y por eso estamos cosechando las consecuencias de no haber obedecido tu ley, y por eso hay tanta miseria, tanta pobreza, tanto abuso, tanta rebelión, pero tú nos enseñas que somos nosotros quienes sí debemos cumplirlas, porque poniendo por obra tu ley tu distingues lo que en el corazón de tus hijos prevalece y solo tú sabes Señor, si en lo más íntimo de cada uno de nosotros, existe transgresión o cordura.

Padre te ruego que se establezca tu reino y que pronto se establezcan todas estas leyes, y que podamos gustar lo que son tus juicios verdaderos Señor, y que algún día nos demos cuenta que tu justicia es perfecta, que tu ley es la verdad, y que seas tú quien compense todas las injusticias que recibimos, y que esperemos de ti la justicia, que sepamos que tuya es la venganza y que eres tu quien va a dar el pago señor, Permítenos pues, Abba, prepararnos para el día en que nos encontremos ante el trono de tu justicia, porque es nuestro anhelo que nos encuentres aceptos delante de ti. Te lo suplicamos por los méritos y por el Nombre del único Justo ante ti, Yeshúa... ¡AMÉN!

Copyright © 2011-2014 por **José Martínez**. Invitamos a nuestros lectores a visitar y recomendar nuestro sitio, www.casaderestauraciontexas.webpin.com y también nuestro canal de YouTube <http://www.youtube.com/user/jos1mar1?feature=mhee> donde hay muchos artículos, videos, películas, estudios y parashót gratuitas. **Todos los derechos de autor reservados. Prohibida la reproducción, venta o la colocación en Internet, sin permiso escrito del autor.** Toda colocación en Internet, reproducción en forma impresa, o enseñanza oral de este estudio, debe conservar y/o mencionar el nombre del autor y demás datos identificatorios. Los que violen este derecho de autor serán tratados por Elohim. Si usted desea suscribirse o des-suscribirse automáticamente a la parashá y estudios semanales, escriba su email en casadeconsolacion@hotmail.com
¡Muchas gracias!